

Barranquilla 17 DE JULIO DE 2023.
Señores
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.
Barranquilla

Referencia: Contrato No. 202202929.

Objeto: "REALIZACIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE LAS SEDES CONSTRUIDAS EN EL MARCO DEL CONVENIO 144 DE 2016, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO DERIVADO 004 DE 2020 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"

Asunto: Solicitud de prórroga CONTRATO 202202929

Respetados señores,

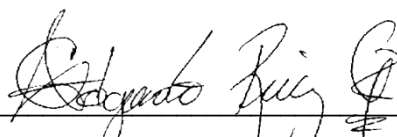
La presente es con el fin de solicitarle a la entidad que nos otorgue una prórroga de 70 días calendario, toda vez que se requiere el Suministro e instalación de sistema de división modular corrediza con acondicionamiento acústico, que separa y unifica espacios. Incluye: Estructura metálica de soporte, paneles acústicos enchapados en formica sistema de módulos plegables, accesorios de instalación y/o Fijación para el correcto funcionamiento. Dimensiones: 2,8m de alto x 6,8 m de largo conformado por 13 paneles de 0,52m de ancho.

Además, para la fabricación de dicho suministro e instalación de la división modular se necesitan insumos que son importados y apenas a la fecha entraron al país a ser comercializados en el mercado.

Aunado a lo anterior, le manifiesto a la entidad nuestra disposición para cumplir con el objeto contractual, por lo que, una vez superado el impase técnico y jurídico, empezaremos a desarrollar las actividades pendientes, para lo cual, es necesario y beneficioso para las partes, otorgar una prórroga proporcional al tiempo perdido y las actividades pendiente por ejecutar.

Agradezco la atención,

Cordialmente,



EDGARDO RUIZ GUERRERO
REP. LEGAL CONSTRUCTORA BAYITH SAS